

ÍNDICE

PRÓLOGO (Alfonso de la Serna).....	9
INTRODUCCIÓN (Víctor Morales Lezcano).....	29
Conversaciones con miembros de la élite tunecina	31
I. Peripencias burocráticas de una iniciativa académica.....	31
II. Apelación al diálogo	34
III. Génesis y resultados de <i>Diálogos hispano-tunecinos</i>	38
El telón de fondo histórico	49
I. De las reformas fallidas al Protectorado: 1864-1956.....	49
II. La trayectoria de la República de Túnez: 1956-2002.....	58
Apuntes sobre el reencuentro entre dos países ribereños	65
I. España/Túnez: el discreto encanto de un diálogo bilateral.....	65
II. El viaje de un arabista e historiador español	66
III. Las sacudidas de un tiempo revuelto.....	67
IV. La hora del reencuentro	70
Referencias documentales	75

Apéndices	83
I. Diálogos ribereños I: Miembros de la élite marroquí	83
II. Diálogos ribereños II: Miembros de la élite tunecina	84
III. Relación de tratados, acuerdos y convenios entre España y Túnez: 1961-2003	85
IV. Embajadores (Túnez-España/España-Túnez)	89
V. Cronología. Túnez a partir de 1950	90
 ENTREVISTAS	 95
Mohamed Abdelkefi	97
Nejib Benjemia	125
Nejib Buziri	145
Mohamed Charfi	177
Zuhir Chelli	197
Mohamed Dogui	231
Ramón Echeverría	245
Béji Caid Essebsi	273
Mimuna Hached	301
Mohamed Talbi	323
Abdeljelil Temimi	355
Ridha Tlili	387
 APÉNDICE FOTOGRÁFICO	 409
APÉNDICE TEXTUAL (Comisión del profesor Codera y Zaidin en Túnez [1884])	425

EL TELÓN DE FONDO HISTÓRICO

Para ayudar al lector español no muy familiarizado con los avatares de la historia del Túnez contemporáneo, vaya por delante una sinopsis sucinta de historia contemporánea de Túnez, extensiva al período 1864-1956, en un primero momento; y luego, otra que abarca el paréntesis acotado entre 1956-2002.

I. DE LAS REFORMAS FALLIDAS AL PROTECTORADO, 1864-1956

A partir de la segunda mitad del siglo XIX, la Regencia beylical de Túnez había entrado en una etapa de marcado anacronismo social, económico y político, como venía sucediéndole también al imperio turco-otomano, del que la Regencia tunecina pasó a ser una dependencia nominal al ser investido virrey de Túnez Hussein I (Ben Ali Turki, 1705-35).

A etapa de decadencia manifiesta, ensayo regenerador más o menos vigoroso. Esta suerte de ley histórica conoció una edición más en el escenario tunecino; la experiencia regeneradora se dilató en la Regencia durante unos veinte años (1864-1883). Los intentos de reformas desde arriba del general Kheredine; el proceso modernizador —fallido— que protagonizaron otros miem-

bros de las élites tunecinas; la salvación financiera de la maltrecha hacienda beylical mediante inyecciones crediticias esporádicas, procedentes casi todas de la banca de París, no permitieron que el sistema gubernamental y productivo que se trataba de regenerar sobreviviera con holgura, y mucho menos que incorporara felizmente las medidas de saneamiento anheladas.

Fue así como la intervención colonial de Francia vino a introducir un compás esperanzador en el horizonte finisecular de la Regencia norteafricana.

De una parte, el interés creciente de la República francesa por las finanzas, el comercio y el control fronterizo argelo-tunecinos databa del período 1830-1870, cuando Francia se «enseñoreó» de la Regencia norteafricana de Argel. Y así como en el ámbito hispano hubo voceros que hicieron sonar la alarma política debido a la ocupación gala del Oranesado y a su establecimiento militar a la vera del río Muluya —linde fluvial de Argelia con el sultanato de Marruecos y con España, por la proximidad del Muluya a la posesión de Melilla—¹, también hubo más de una proclamación italiana. Esto sucedió cuando se avistó, hacia 1880, el «peligro» francés y Roma se adelantó a proclamar tanto los derechos (históricos) italianos, como la complementariedad estratégico-económica de Túnez para poder relanzar el joven estado de Italia, que coronó la dinastía Saboya-Piamonte en la persona de Víctor Manuel III a partir de 1861.

Aun a riesgo de que la cita que se reproduce a continuación resulte excesivamente prolongada, el autor de esta introducción estima que es suficientemente expresiva de la reiterada añoranza italiana por ocupar las vecinas tierras de Ifriquiya, situadas a poco más de 50 leguas marinas de Sicilia y Cerdeña. Hela aquí:

«Túnez era entre los Estados berberiscos aquél que se vecinaba más y en mayores proporciones a la civilización europea: fue siempre árabe más que turco, y después de Italia misma, más que ninguna otra provincia, recordaba la grandeza romana, el esplendor de nuestras repúblicas maríti-

¹ Véase MORALES LEZCANO, Víctor: *Las fronteras de la Península Ibérica en los siglos XVIII y XIX. Esbozo histórico de algunos conflictos franco-hispano-magrebíes*. Madrid: UNED, 2000, pp. 145-168.

mas del medievo. Era el país, en suma, que más interesaba a las potencias mediterráneas (empezando por Italia)»².

Desde entonces, hasta el advenimiento de *Il Fascio* (1922-43), Italia había clavado en Túnez y Libia —dentro del norte de África— sus intenciones expansionistas en el Mediterráneo³.

Como la historia de los conflictos entre potencias del sistema internacional de turno se resuelve siempre con la supremacía diplomática, militar y económica de una potencia sobre otra, París terminó por lograr la anuencia diplomática del sistema europeo de Congresos, de tal modo que, en el celebrado en Berlín en 1878, obtuvo luz verde de parte de Alemania y Gran Bretaña para conseguir precedencia (sobre la Italia del Conde de Cavour) en tierras del Cap Bon y aledaños territoriales que lo flanquean: Túnez, Bizerta y Tabarka al oeste, Hamamet, Susa y Monastir al sureste.

El destino de la Regencia norteafricana quedaba, pues, sellado; el Tratado de El Bardo —coqueta localidad de resonancia ornamental turca— en mayo de 1881, y la Convención de La Marsa —otra encantadora localidad marítima de Túnez— en junio de 1883, legitimaron definitivamente el futuro Protectorado francés en el norte de África. Veinte años más tarde, Marruecos sufriría una implantación colonial de signo jurídico similar al Protectorado de Túnez. Ello empezó, sin embargo, con un rasgo diferencial notorio que se impone subrayar: al norte y al sur del «carcomido imperio cherifiano» —la expresión procede de la pluma del arabista español Julián Ribera—, ni París ni Londres pusieron a los gobiernos de la monarquía española entre 1904 (firma de la Entente Cordial) y 1912 (Firma del Tratado de Fez) tan fuera del escenario norteafricano en juego, como los Jules Ferry y los Paul

² GORRINI, Giacomo: *Tunisi e Bizerta. memorie storiche*; prefazione di Francesco Salata. Milano: Istituto per Gli Studi di Politica Internazionale, 1940, pp. 127-134. Para una aproximación al expansionismo colonial de Italia a partir del *Risorgimento*, DE LEONE, Enrico: *La colonizzazione dell'Africa del Nord*. Padova, 1957, 2 vs. A partir de entonces, Zaghi, Rainero y Rossi —entre otros— han abordado este asunto. Buena síntesis en DEL BOCA, Angelo: *L'Africa nella coscienza degli italiani: miti, memorie, errori, sconfitte*. Milano: Mondadori, 2002.

³ INSTITUT SUPÉRIEUR D'HISTOIRE DU MOUVEMENT NATIONAL (ed.): *Les relations tuniso-italiennes dans le contexte du Protectorat*. Tunis, 1999, pp. 183-192, 213-235, 263-267.



TUNIS. Porte de France (1905)

A principios del siglo XX comenzaron a hacerse patentes los efectos del Protectorado francés en el urbanismo de la capital tunecina.

Cambon habían logrado relegar a Italia en sus apetencias tunecinas. No se olvide que a partir de 1911 las «sinergias» coloniales de Roma se orientaron hacia Libia, supuesto *bel suolo d'amore*, como si Roma hubiera desistido para siempre al sueño de Túnez.

A partir de los años noventa, como han señalado Epalza y Gafsi⁴, la pujante penetración colonial francesa hará de Túnez el segundo asiento del Hexágono (después de Argelia) en la cuenca del Mediterráneo occidental.

No vamos aquí y ahora a incidir en las transformaciones (alteraciones desequilibradoras, en la percepción de Abdallah Larui⁵) que experimentó Túnez al pasar al sistema de doble administración, la autóctona y la protectoral, la de «espíritu»

⁴ EPALZA, M.; GAFSI, Abdel Hakim: «Relations tuniso-espagnoles au XIX siècle: documents et synthèse», *Les Cahiers de Tunisie*, *Révue de Sciences Humaines*, Tunis, núms. 101-102, 1978, pp. 183-216.

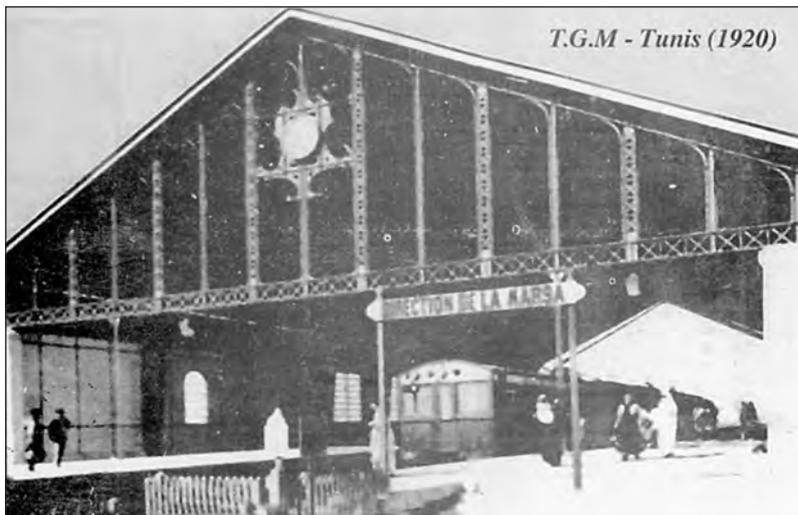
⁵ Véase su clásico estudio, *Historia del Magreb. Desde los orígenes hasta el despertar magrebí*. Madrid: ed. Mapfre, 1994, pp. 359-368.

otomano y la de corte jacobino. Una doble administración que abrió las puertas de la milenaria Ifriquiya a lo que Charles-André Julien llamó —en frase literal al autor de estas líneas— *el predominio paulatino de la «administración directa» francesa en Túnez* (y Marruecos a partir de 1912), por cima de lo que la Convención de La Marsa y el Tratado de Fez fijaron en los términos estrictos de sus artículos: *delegación estricta* del poder militar, de la representación exterior y del control del Tesoro tunecinos (marroquíes) en manos de París. Delegación, pues, y no colonización.

Todos los efectos contradictoriamente progresistas de la presencia francesa en la Regencia tunecina han sido descritos clásicamente por Ganiage, Valensi, Temimi, Kraiem y Dougui⁶, entre otros. Y como de costumbre acaece en el transcurso de la historia, la siembra francesa engrosó —junto con el mensaje político que llevaban ínsitos el Tratado de Versalles y los Catorce puntos del programa del presidente norteamericano Wilson— la cosecha de la rebelión que encabezaron los «jóvenes tunecinos» contra las generaciones «enturbantadas» de la Regencia beylical. El victimista ensayo de Mohamed Talbi, titulado *La Tunisie martyre* (1919), dio el pistoletazo de salida al nacionalismo de corte liberal-constitucional o *Destur*, opuesto a la corriente elitista (y pactista) predominante en la Regencia entre 1893-1920. El espíritu renovador de la escuela Sadiki —modernista— se abrió paso en Túnez.

Se abrió también de esta manera *un pulso a tres* entre los gobiernos de la III (1871-1940) y IV (1946-1958) República francesa de una parte, la Regencia beylical en manos de la dinastía husseiní de otra, y en tercer lugar los «jóvenes agitadores», según calificaron y clasificaron los informes de los Altos Comisarios franceses asentados en la Residencia a los nativos de corte constitucionalista; como lo hizo Peyrouton a partir de 1933 y el mariscal Juin en los primeros años cincuenta sin ningún empacho. *Este pulso entre las tres fuerzas* se fue agravando hasta convertirse en lucha antagónica entre los intereses creados por la colonia francesa en el Protectorado, la política de mediación contemporizadora de los Beyes Ahmed II y Lamine, y el apoyo del fervor popular al

⁶ Remitimos a la bibliografía que se relaciona al final de la introducción.



Estación del ferrocarril que une la capital con Cartago, Sidi Bou-Said y La Marsa.



El Teatro italiano, prueba edilicia de los crecientes intereses del país vecino en el Protectorado francés.

movimiento nacionalista que lideraron Burguiba, Mogi Slim y Salah Ben Yusef a partir de los años treinta.

La resaca de la Segunda Guerra Mundial no hizo sino precipitar los acontecimientos en todo el norte de África, esa otra orilla del «mar entre tierras» con frecuencia relegada hasta la extinción por el discurso historiográfico del contemporaneísmo español. El arranque de los años cincuenta del siglo XX asistió a los puntos cimeros de la pugna franco-magrebí, en tanto en cuanto París pretendió ahogar en el nido los movimientos —y el sentimiento popular— independentistas, manifiestos en Casablanca, Tánger, Argel, Constantina, Túnez y Bizerta. Por su parte, el Istiqlal marroquí en 1944, el tunecino Neo-Destur y el argelino MTDL en 1947 (Movimiento para el Triunfo de las Libertades Democráticas) endurecieron progresivamente el tenor de sus reclamaciones a las potencias europeas colonizadoras⁷.

Es en este clima de tensión franco-magrebí de posguerra que se van a acelerar los acontecimientos. A las peticiones reformistas del viejo Destur han sucedido los planteamientos independentistas de los miembros del Neo-Destur, a los que la IV República francesa termina por hacer algunas concesiones de signo contemporizador, como fue el gobierno del primer ministro tunecino Chenik. De otra parte, las reclamaciones del colonato, apoyadas a veces por el Alto Comisariado francés desde su sede en el Palacio de Cartago, impulsaron a los sectores más «retencionistas» de París a buscar fórmulas dilatorias con respecto de las peticiones reformistas, e incluso manifestaciones violentas; cuando se trató no de huelgas de amplios sectores sociales tunecinos que se fueron generalizando con el regreso de Burguiba, en septiembre de 1949, de su exilio «conspirador» en El Cairo —siempre a la sombra del movimiento para la liberación del Magreb (1947) que encarnó hasta su muerte Mohamed Abd-el Krim⁸.

La nota verbal que emitió Robert Schuman, ministro francés de Exteriores, desde el Quai d'Orsay el 5 de diciembre de 1951,

⁷ Para seguir el curso de esta «marea» nacionalista, hay que volver a Ch.-A. JULIEN, *L'Afrique du nord en marche. Nationalismes musulmans et souveraineté française*. Paris: Julliard, 1954, pp. 63-92, 155-190.

⁸ BENNABUD, M.; CAGNE, J: «Congrès du Maghreb Arabe de 1947 et les débuts du Bureau du Maghreb arabe du Caire: l'opération Abd el-Krim», *Revue d'Histoire Maghrébine*, Tunis, num. 25-26, 1982, pp. 17-32.



المجاهد الأكبر في مكتب المغرب العربي إلى بعين السيد عبد الكريم الخطاطي

En torno a la figura legendaria de Mohamed Abd el-Krim, refugiado en El Cairo a partir de 1946, se agruparon varios nacionalistas árabes, entre los cuales se encuentra Habib Bourguiba, a la derecha del líder político rifeño.

pretendiendo graduar el proceso de cesión de la soberanía interna a Túnez, desencadenó una tormenta política⁹. A sus términos se opuso Bourguiba en persona con una réplica que es transparente en su contenido:

«una página de la historia ha concluido —afirmó el *Zaim*—. Comienza otra nueva; la respuesta del Sr. Schuman abre una era de represión y de resistencia, con el cortejo inevitable de lágrimas, duelo y rencores. La amistad franco-tunecina queda sometida a una dura prueba»¹⁰.

⁹ Véase SAYAH, Mohamed: *Le Néo-Destour face à la troisième épreuve: 1952-56*; v.1: *L'échec de la répression*. Tunis, Dar el-Amal, 1979.

¹⁰ SAYAH, ob. cit. *Le Néo-Destour...*, pp. 48-53.